

Bases Sorteo del Servicio de Deportes UC de 10 abonos del Real Racing Club de Santander para la temporada 2019-20

Se sortearán 5 abonos dobles del Real Racing Club de Santander para la temporada 2019-20, ubicados en Preferencia Este.

¿Cómo participar?

Compartiendo la noticia del sorteo, de forma pública, es decir, en el botón donde permite seleccionar con quien se comparte, debe elegirse "**Público**". No será válido compartirlo seleccionando la opción "Amigos" o "Solo Yo", ya que en estos casos no nos aparecerán los nombres de las personas que lo han compartido, por cuestiones de las políticas de Facebook.



El plazo para compartir la noticia finaliza a las 9:30 del 2 de octubre de 2019.

Requisitos para participar en el sorteo:

1. Estar matriculado en la Universidad de Cantabria en el curso académico 2019-20.
2. Cumplir cualquiera de los siguientes puntos:
 - 2.1 Estar inscrito en alguno de los cursos trimestrales, organizados por el Servicio de Deportes de la UC, habiendo abonado la tasa correspondiente.
 - 2.2 Haber abonado la Tarjeta deportiva del Servicio de Deportes, antes del 2 de octubre de 2019.

¿Cómo se realizará el sorteo?

El sorteo se realizará el jueves, 3 de octubre, a las 13:00 en la Sala de Reuniones del Pabellón Polideportivo de la UC, después de haber comprobado que personas han compartido la noticia, además de cumplir los dos requisitos exigidos. El Servicio de deportes se reserva el derecho de excluir del sorteo a aquellas personas usuarias de Facebook que no hayan podido ser identificadas.

Facebook no es el administrador ni promotor del concurso.

El sorteo será de libre asistencia. Se realizará mediante bolas numeradas (Unidades de Millar, centenas, decenas y unidades). Se extraerá una bola de cada caja. Desde el número extraído se considerarán premiados, además de éste, los siguientes cuatro números de la lista. Por ejemplo, de Salir el nº 123, los participantes agraciados serán el 123, 124, 125, 126, 127. En caso de que el número de participantes fuese de 125, los participantes agraciados serían el 123, 124, 125, 1 y 2.

La lista de las 5 personas ganadoras será publicada en la página web del Servicio de Deportes, una vez finalizado el sorteo.

La entrega de los abonos se realizará, a las personas premiadas, una vez se comunique el nombre de la persona que acompañará a cada ganador, ya que los carnets son nominativos. El Servicio de deportes se pondrá en contacto con ellos para indicar donde se recogerán los carnets.